

X

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Noviembre 22/2001

A los señores Accionistas de la Compañía Probisensa S.A.

En mi calidad de Comisario cumpro en informar lo siguiente: Que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2000 y he constatado que todos los comprobantes tanto de egresos como de Ingresos tienen su respectivo soporte, y que han cumplido con todas las obligaciones que la ley lo exige.

Además pude constatar que antes de entrar a la dolarización fue aplicada las normas ecuatoriana contables (NEC) tanto en sus activos fijos como en su patrimonio, he verificado que esta en trámite el aumento de capital como la ley lo exige.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la aprobación final de estos balances.

Atentamente,


RAMON BUSTAMANTE G.
COMISARIO

26 NOV 2001

